

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DPTO. COMUNAL DE EDUCACIÓN
HUEPIL

**APRUEBA FINANCIAMIENTO PROGRAMA ACTUACIÓN DE BANDA ESCOLAR EN CELEBRACIÓN
SAN DIEGO DE TUCAPEL.**

HUEPIL, 12 de Noviembre de 2009

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 1400 / DE 2009.

VISTOS:

- 1 Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, el presupuesto aprobado para Educación por Decreto Alcaldicio N° 1778 del 31 de Diciembre de 2008.
- 2 El Programa "Actuación de banda Escolar en celebración San Diego de Tucapel" a realizarse el 13 de Noviembre de 2009.
- 3 La posibilidad de financiar dicho programa con fondos del presupuesto vigente de educación. Extra Escolar.

DECRETO:

- 4 AUTORIZASE Financiamiento para Programa de "Actuación de banda escolar en celebración San Diego" de Tucapel por un valor de \$ 22.000 (veintidós mil pesos).
- 5 El gasto que ocasione el presente decreto impútese al subtítulo 22 del Presupuesto Vigente de Educación.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ERNA EUGENIA SILVA HINOJOSA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
ALCALDE (S)

Distribución:

- Of. De Partes
 - Secretaria Municipal
 - Finanzas DAEM (3)
- FMMB/EESH/JMRR/SMFM/msma.
- 